



Barranquilla, D.E.I.P enero 2021

Señora:

MAYRA ALEXANDRA MAESTRE LOPEZ

Carrera 34 N° 87-09 Bloque 15 Apto 501

Barranquilla-Atlántico

Asunto: Solicitud Presentación Propuesta para Prestación de Servicios Profesionales

Con el presente, me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta secretaría propuesta para la prestación de servicios profesionales para atender las necesidades y requerimientos en materia de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Hacienda de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en línea con las estrategias definidas por la Secretaría de Comunicaciones y el Plan Estratégico de Comunicaciones del Distrito.

En cumplimiento a lo establecido en el Ítem 10.10.2 del Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- ✓ Propuesta, en la cual se debe dejar constancia de su responsabilidad tributaria en cuanto al IVA.
- ✓ Copia de Cedula de Ciudadanía.
- ✓ Registro Único Tributario – RUT actualizado.
- ✓ Afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión).
- ✓ Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el SIGEP.
- ✓ Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
- ✓ Copia de la Tarjeta Profesional. (en los casos exigidos por la Ley)
- ✓ Certificado de vigencia de la Tarjeta Profesional. (en caso de que aplique)
- ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por el órgano competente según la profesión. (En el caso que aplique).
- ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- ✓ Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- ✓ Libreta Militar para hombres menores de cincuenta (50) años.
- ✓ Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- ✓ Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
- ✓ Certificaciones de estudios y títulos exigidos en el estudio previo.
- ✓ Certificaciones de experiencia y copias de contratos que acrediten su experiencia e idoneidad.
- ✓ Examen médico preocupacional (Artículo 2.2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015).
- ✓ Certificación Bancaria





Las condiciones del Contrato de tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Secretaría Distrital de Hacienda Piso 1 de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO ROCHA PARRA
Secretario Distrital de Hacienda
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Proyecto: Estibaliz Pérez